



# CONVOCATORIA A/010/2016

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 122, 125, 133 y 134) y el numeral 12 de la minuta SEP-SNTE (promoción, compactación y regularización) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

## CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado/a con nombramiento 10 (BASE) en la(s) plazas que tenga asignada(s) o un nombramiento de tipo 95 (ILIMITADO), y que cumpla con los requisitos de la plaza 1456 E3817 00.0 720202, clave presupuestal PROFESOR TITULAR-C-ES con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 32,106.75.

#### REQUISITOS:

Categoría: PROFESOR TITULAR-C-ES

Clave : E3817

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

| ALTERNATIVA I                           | ALTERNATIVA II  |
|---|---|
| , | desempeñando cargos relacionados con su<br>profesión y tener seis años de experiencia<br>docente a nivel superior, haber realizado y<br>dirigido investigaciones, haber formado |





Presentar al Departamento de Recursos Humanos, la siguiente documentación:

Solicitud (Dirigida al titular de la institución, en el que se especifique la plaza a concursar así como la alternativa; original\* y copia).

Título y Cédula (original y 2 copias)

Último talón de pago (copia)

Constancia de nombramiento que avale la plaza actual (original y copia)

Constancia de liberación de actividades (Semestre inmediato anterior, original y copia)

Curriculum Vitae con la correspondiente documentación soporte (original y copia).

Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia).

En caso de optar por la alternativa II, además de los requisitos marcados para la plaza deberá anexar copia del certificado de estudios.

La constancia de experiencia profesional deberá ser expedida por la empresa y/o Institución (en papel membretado y con firma y sello del funcionario o ejecutivo autorizado).

La fecha de recepción de documentos será del 06 al 08 de Junio de 2016, en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de Lunes a Miercoles 10:00 a 13:00 hrs..

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE DIRECCIÓN

MIDOS

DRA. ALMA ROSA CENTURION YAH

DIRECTORA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE ¡Juntos en busca del éxito académico!

-ESTA INSTITUCION ESTA COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GENERO, PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y PROMOCION AL EMPLEO"

CONVOCATORIA A/010/2016

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. A 01 DE JUNIO DE 2016



<sup>\*</sup>Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.



# CONVOCATORIA A/011/2016

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 122, 125, 133 y 134) y el numeral 12 de la minuta SEP-SNTE (promoción, compactación y regularización) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

## CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado/a con nombramiento 10 (BASE) en la(s) plazas que tenga asignada(s) o un nombramiento de tipo 95 (ILIMITADO), y que cumpla con los requisitos de la plaza 1403 E3817 00.0 000141, clave presupuestal PROFESOR TITULAR-C-ES con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 32,106.75.

### REQUISITOS:

Categoría: PROFESOR TITULAR-C-ES

Clave : E3817

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

| ALTERNATIVA I  | ALTERNATIVA II  |
|--|---|
| Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio. | desempeñando cargos relacionados con su<br>profesión y tener seis años de experiencia<br>docente a nivel superior, haber realizado y<br>dirigido investigaciones, haber formado |





Presentar al Departamento de Recursos Humanos, la siguiente documentación:

Solicitud (Dirigida al titular de la institución, en el que se especifique la plaza a concursar así como la alternativa; original\* y copia).

Título v Cédula (original v 2 copias)

Último talón de pago (copia)

Constancia de nombramiento que avale la plaza actual (original y copia)

Constancia de liberación de actividades (Semestre inmediato anterior, original y copia)

Curriculum Vitae con la correspondiente documentación soporte (original y copia).

Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia).

En caso de optar por la alternativa II, además de los requisitos marcados para la plaza deberá anexar copia del certificado de estudios.

La constancia de experiencia profesional deberá ser expedida por la empresa y/o Institución (en papel membretado y con firma y sello del funcionario o ejecutivo autorizado).

La fecha de recepción de documentos será del 06 al 08 de Junio de 2016, en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de Lunes a Miercoles 10:00 a 13:00 hrs...

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. A 01 DE JUNIO DE 2016

DRA. ALMA ROSA CENTURION YAH DIRECTORA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE INSTITUTO TECNOLÓGICO

¡Juntos en busca del éxito académico!

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA DE CAMPECHE

ESTA INSTITUCION ESTA COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GENERO, PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y PROMOCION AL EMPLEO"

CONVOCATORIA A/011/2016



<sup>\*</sup>Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.



# CONVOCATORIA A/012/2016

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 122, 125, 133 y 134) y el numeral 12 de la minuta SEP-SNTE (promoción, compactación y regularización) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

## CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado/a con nombramiento 10 (BASE) en la(s) plazas que tenga asignada(s) o un nombramiento de tipo 95 (ILIMITADO), y que cumpla con los requisitos de la plaza 1456 E3815 00.0 720463, clave presupuestal PROFESOR TITULAR-B-ES, con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 27157.10.

#### **REQUISITOS:**

Categoría: PROFESOR TITULAR-B-ES

Clave : E3815

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

| ALTERNATIVA I  | ALTERNATIVA II  |
|--|---|
| Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico- científicas y haber realizado y dirigido investigaciones. | Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia. |







Presentar al Departamento de Recursos Humanos, la siguiente documentación:

Solicitud (Dirigida al titular de la institución, en el que se especifique la plaza a concursar así como la alternativa; original\* y copia).

Título y Cédula (original y 2 copias)

Último talón de pago (copia)

Constancia de nombramiento que avale la plaza actual (original y copia)

Constancia de liberación de actividades (Semestre inmediato anterior, original y copia)

Curriculum Vitae con la correspondiente documentación soporte (original y copia).

Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia).

En caso de optar por la alternativa II, además de los requisitos marcados para la plaza deberá anexar copia del certificado de estudios.

La constancia de experiencia profesional deberá ser expedida por la empresa y/o Institución (en papel membretado y con firma y sello del funcionario o ejecutivo autorizado).

La fecha de recepción de documentos será del 06 al 08 de Junio de 2016, en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de Lunes a Miercoles 10:00 a 13:00 hrs..

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. A 01 DE JUNIO DE 2016

ATENTAMENTE

DRA. ALMA ROSA CENTURION YAH

DIRECTORA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

¡Juntos en busca del éxito académico!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

ESTA INSTITUCION ESTA COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GENERO, PROMOVIENES CIÓN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y PROMOCION AL EMPLEO"

CONVOCATORIA A/012/2016



<sup>\*</sup>Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.



# CONVOCATORIA A/013/2016

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 122, 125, 133 y 134) y el numeral 12 de la minuta SEP-SNTE (promoción, compactación y regularización) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

## CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado/a con nombramiento 10 (BASE) en la(s) plazas que tenga asignada(s) o un nombramiento de tipo 95 (ILIMITADO), y que cumpla con los requisitos de la plaza 1403 E3717 00.0 145014 clave presupuestal PROFESOR TITULAR-C-ES, con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 24079.85

### **REQUISITOS:**

Categoría: PROFESOR TITULAR-C-ES

Clave : E3717

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

### ALTERNATIVA I ALTERNATIVA II

Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.

Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.





Presentar al Departamento de Recursos Humanos, la siguiente documentación:

Solicitud (Dirigida al titular de la institución, en el que se especifique la plaza a concursar así como la alternativa; original\* y copia).

Título y Cédula (original y 2 copias)

Último talón de pago (copia)

Constancia de nombramiento que avale la plaza actual (original y copia)

Constancia de liberación de actividades (Semestre inmediato anterior, original y copia)

Curriculum Vitae con la correspondiente documentación soporte (original y copia).

Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia).

En caso de optar por la alternativa II, además de los requisitos marcados para la plaza deberá anexar copia del certificado de estudios.

La constancia de experiencia profesional deberá ser expedida por la empresa y/o Institución (en papel membretado y con firma y sello del funcionario o ejecutivo autorizado).

La fecha de recepción de documentos será del 06 al 08 de Junio de 2016, en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de Lunes a Miercoles 10:00 a 13:00 hrs..

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. A 01 DE JUNIO DE 2016

ATENTAMENTE

DRA. ALMA ROSA CENTURION YAH DIRECTORA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE ¡Juntos en busca del éxito académico!

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CAMPECHE
DIRECCIÓN

-ESTA INSTITUCION ESTA COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GENERO, PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y PROMOCION AL EMPLEO"

CONVOCATORIA A/013/2016



<sup>\*</sup>Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.



# CONVOCATORIA A/014/2016

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 122, 125, 133 y 134) y el numeral 12 de la minuta SEP-SNTE (promoción, compactación y regularización) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

## CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado/a con nombramiento 10 (BASE) en la(s) plazas que tenga asignada(s) o un nombramiento de tipo 95 (ILIMITADO), y que cumpla con los requisitos de la plaza 1403 E3815 00.0 145118, clave presupuestal PROFESOR TITULAR-B-ES, con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 27157.10.

#### **REQUISITOS:**

Categoría: PROFESOR TITULAR-B-ES

Clave : E3815

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

| ALTERNATIVA I  | ALTERNATIVA II  |
|--|---|
| Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico- científicas y haber realizado y dirigido investigaciones. | Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia. |





Presentar al Departamento de Recursos Humanos, la siguiente documentación:

Solicitud (Dirigida al titular de la institución, en el que se especifique la plaza a concursar así como la alternativa; original\* y copia).

Título y Cédula (original y 2 copias)

Último talón de pago (copia)

Constancia de nombramiento que avale la plaza actual (original y copia)

Constancia de liberación de actividades (Semestre inmediato anterior, original y copia)

Curriculum Vitae con la correspondiente documentación soporte (original y copia).

Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia).

En caso de optar por la alternativa II, además de los requisitos marcados para la plaza deberá anexar copia del certificado de estudios.

La constancia de experiencia profesional deberá ser expedida por la empresa y/o Institución (en papel membretado y con firma y sello del funcionario o ejecutivo autorizado).

La fecha de recepción de documentos será del 06 al 08 de Junio de 2016, en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de Lunes a Miercoles 10:00 a 13:00 hrs..

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, A 01 DE JUNIO DE 2016

ATENTAMENTE

DRA. ALMA ROSA CENTURION YAH

DIRECTORA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

¡Juntos en busca del éxito académico!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

OUNDOS

-ESTA INSTITUCION ESTA COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GENERO, PROMOVIENBI⊝CCIÓN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y PROMOCION AL EMPLEO"

CONVOCATORIA A/014/2016



<sup>\*</sup>Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.